

Recibe banca en efectivo \$1.8 billones (El Reforma 12/02/09)

Recibe banca en efectivo \$1.8 billones (El Reforma 12/02/09) Alejandro Werner dijo que de julio a diciembre de 2008 se recaudaron por IDE 17 mil 800 millones de pesos. Foto: archivo Werner dijo que la cifra, equivalente a 8.5 por ciento del total de captación de la banca, se generó por el Impuesto a los Depósitos en Efectivo Dayna Meré Ciudad de México (12 febrero 2009).- Cada año circulan a través de la banca más de 1.8 billones de pesos en efectivo, según la Secretaría de Hacienda. Esa cifra fue revelada por medio del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), dijo a diputados Alejandro Werner, subsecretario de Hacienda, al comparecer ante la Comisión del ramo. Detalló que esa cifra es la base gravable anual estimada de IDE, y surgió a raíz de la puesta en práctica de este impuesto en julio de 2008. Esos 1.8 billones son equivalentes al 8.5 por ciento del total de la captación de la banca, o bien, representa más del triple del total de los billetes y monedas en circulación, la base monetaria que supera los 530 mil millones de pesos, de acuerdo con datos del Banxico. De julio a diciembre de 2008, explicó Werner, se recaudaron por IDE 17 mil 800 millones de pesos. Por lo tanto, estimó el funcionario, si esa cifra representa el 2 por ciento de todo lo que se depositó en efectivo por arriba de 25 mil pesos en un semestre, el monto que causa IDE anualmente asciende a poco más de 1.8 billones de pesos. Jorge Estefan, presidente de esta Comisión, dijo que esta cantidad representa casi dos terceras partes del presupuesto del País. Propone PT iniciativa eliminar IDE El senador del Partido del Trabajo, Ricardo Monreal, presentó el martes una iniciativa para derogar la Ley del IDE, por considerar que este gravamen afecta a quienes perciben ingresos por ventas al público en general. En el mismo sentido se pronunció el diputado Horacio Garza, del PRI, quien argumentó que acreditar el IDE contra otros impuestos es muy complicado para quienes ya lo pagaron. Estefan se pronunció en contra de esta propuesta de derogar el IDE, ya que ha ayudado a detectar el monto de depósitos en efectivo por empresa, por persona y por cuenta.